

Red n°4 : La Ciudad como Promotora del Desarrollo Económico
Network n° 4: The City as Promoter of Economic Development
Réseau n° 4: La Ville comme Promotrice de Développement Economique

Estimados amigos de la Red n° 4:

Aprovecho la edición del Boletín 8 de nuestra Red “La Ciudad como Promotora del Desarrollo Económico” para desearles un feliz Año Nuevo y transmitirles mis deseos de paz y felicidad, esperando que el año 2001 nos permita seguir profundizando en el progreso de nuestras ciudades.

Boletín n° 8

Enero de 2001

Les informo que la Comisión Europea ha aprobado, el pasado mes de diciembre, la Segunda Fase del Programa URB-AL, con una duración prevista de otros cinco años. Se han establecido nuevas reglas que afectan a los proyectos comunes actualmente en curso. En este Boletín se incluye la información necesaria para la presentación de las propuestas de proyectos comunes de la Red n° 4, cuyo plazo de entrega, inicialmente previsto para el 28 de febrero, queda prorrogado hasta nuevo aviso. Con la aprobación del URB-AL II, se pretende consolidar los avances ya alcanzados con el programa, reforzando los vínculos entre las ciudades locales europeas y latinoamericanas.



Esta edición del Boletín recoge la relación de propuestas de proyectos comunes surgidas de la Primera Reunión Anual de nuestra Red, que habrán que adaptarse a las nuevas formas de funcionamiento. Se presentan también dos artículos sobre la futura política de la Comisión Europea hacia las relaciones interregionales entre América Latina y la Unión Europea, así como un artículo sobre la ampliación Europea tras la celebración de la Cumbre de Niza.

Sumario:

Editorial	1	
Programa URB-AL II	2	Como foro de encuentro entre los miembros de la Red, el Boletín ofrece contribuciones de los miembros, en esta ocasión para la promoción de dos ciudades: Abrantes, en Portugal, y Rostock, en Alemania.
Propuestas de proyectos comunes en preparación	4	
Informes		
La UE y AL en los albores del siglo XXI	6	Me permito poner la Oficina de Coordinación de la Red n° 4 a su entera disposición para ofrecerles la ayuda que pudieran necesitar en la elaboración y presentación de sus propuestas de proyectos comunes.
1ª cumbre celebrada entre AL y la UE	10	
La Ampliación Europea y las relaciones con AL	17	Por último, quiero apelar a la solidaridad de todos con el pueblo de El Salvador que, como saben, ha sufrido un devastador terremoto, haciéndole llegar el testimonio de nuestra proximidad y ayuda en estos trágicos momentos.
Comunicaciones		
Abrantes (Portugal)	20	Reciban un cordial saludo,
Rostock (Alemania)	21	
Sección Nuevas tecnologías	22	Mercedes de la Merced Monge
Sección Convocatorias	23	Coordinadora de la Red n° 4

SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA URB-AL

A raíz del dictamen positivo de los Estados miembros de la Unión Europea, expresado en el Comité PVD/ALA de 7 de diciembre de 2000, la Comisión Europea decidió aprobar la propuesta de financiación de la segunda fase del programa URB-AL (URB-AL II), el 29 de diciembre de 2000. URBAL II, con una duración prevista de otros cinco años, consolidará los avances ya realizados con el programa, reforzando los vínculos directos y duraderos entre entidades locales europeas y latinoamericanas.

URB-AL II incorpora una serie de nuevas normas, fundamentalmente respecto a los proyectos comunes, que serán aplicables ya en la presente convocatoria.

El plazo previsto para la entrega de las propuestas de proyectos el 28/02/2001 queda prorrogado. En próximas comunicaciones informaremos sobre el nuevo plazo de presentación.

Mientras tanto, recomendamos a todos nuestros miembros que vayan adaptando sus propuestas de proyectos a los nuevos procedimientos, que son los siguientes:

PROYECTOS TIPO A

Son del tipo de proyectos que venimos realizando hasta el momento en URB-AL I, y se establecen básicamente sobre la base de intercambios de experiencias entre los participantes. Una misma entidad podrá, a partir de ahora, coordinar hasta 3 proyectos en el marco de redes distintas.

Las actividades a realizar pueden ser:

- Intercambios de personal.
- Seminarios de formación o directamente destinados al intercambio de experiencias entre expertos y/o funcionarios de las colectividades locales
- Elaboración y realización de programas de formación destinados al personal de las colectividades locales y realizados por el personal cualificado de las entidades miembros del proyecto o por expertos reclutados específicamente
- Misiones de diagnóstico y estudios de viabilidad.
- Aplicación de medidas de refuerzo de la visibilidad de las acciones municipales (bases de datos específicos, centros de documentación, instrumentos de promoción como guías, vídeos, publicaciones, exposiciones, programas de evaluación y control de la calidad de los servicios municipales con participación ciudadana, etc.).

Financiación comunitaria: 70 % del proyecto, hasta el máximo de 250.000

Duración del proyecto: de 1 a 2 años.

Participantes del proyecto:

- Mínimo: 5 participantes.
- Máximo: 15
- Porcentaje máximo de socios externos (empresas, universidades, ONGs,...) por proyecto: 1/5 del total de participantes.

- Diversidad geográfica: Deben estar representados al menos 4 países distintos (2 UE, 2 LA).
- No es obligatorio, pero se valorará positivamente que los participantes del proyecto correspondan aproximadamente en 1/3 a la UE y 2/3 a LA, así como que se cuente también en el proyecto con ciudades pequeñas y medianas.

PROYECTOS TIPO B

Los proyectos comunes de tipo B están vinculados a los resultados de un proyecto común de tipo A. Consistirán en la aplicación en una ciudad o en un conjunto de ciudades de los resultados de los intercambios de experiencias realizadas en el marco de un proyecto de tipo A. Un proyecto A no tiene porqué desembocar en un proyecto B, pero un proyecto B debe necesariamente resultar de las actividades de un proyecto A.

El proyecto puede consistir, por ejemplo, en:

- Puesta en funcionamiento de un equipamiento o de un servicio público destinado al uso colectivo de los miembros del proyecto (ejemplo: equipamiento de una escuela de formación municipal, que ofrecerá sus servicios a los otros municipios miembros del proyecto común y a los protagonistas locales).
- Realización de un proyecto piloto que sea aplicable en las otras ciudades que participan en el proyecto común.
- Restauración de bienes culturales que tengan un valor patrimonial común, a través de la realización de actividades comunes (participación en forma de asistencia técnica o intercambios de expertos de los participantes del proyecto).
- Transferencia y ajuste de sistemas informáticos de gestión abierta de las colectividades locales (por ejemplo, Estado civil, catastro, mantenimiento urbano, finanzas locales, etc...).

Financiación comunitaria: 70 % del proyecto, hasta el máximo de 800.000

Duración del proyecto: de 1 a 3 años

PROPUESTAS DE PROYECTOS COMUNES EN PREPARACIÓN

1. Definición del nuevo rol de los agentes públicos, privados y comunitarios en la implementación de la planificación estratégica: Este proyecto sería desarrollado en tres etapas: 1º Movilización de la información. 2º Talleres regionales de trabajo. 3º Encuentros plenarios.

Contacto: Municipio de Santiago de Chile-Sra. Dña. María de la Luz Morales
E-mail: mmorales@munistgo.cl

2. Turestrategia: Acciones orientadas al desarrollo económico sostenible a través del intercambio de experiencias, el establecimiento de indicadores, de una red de información estadística y de asistencia técnica, un cuestionario de calidad y un manual de buenas prácticas.

Contacto: Diputación Provincial de Málaga (España)- Sr. D. Alfonso Matas
E-mail: salvapalomo@sopde.es

3. Autoridad local y sector comercial - Potenciación y mejora: Análisis de la relación comercio-ciudad, incidencia en la mejora de la información, la transparencia de los intercambios y la aplicación de nuevas fórmulas comerciales y de tecnología. El proyecto incluye al menos un diagnóstico, la transmisión de experiencias relevantes, una guía de buenas prácticas y propuestas de cooperación entre socios.

Contacto: Ayto. de Santa Cruz de Tenerife (España) - Sr. D. Jorge Balaguer
E-mail: sodesc01@correo.rcanaria.es

4. Tecnologías de la información al servicio del empleo y la comunidad: Transferencia de metodología para el análisis de la situación y posicionamiento entre Municipios de Europa y América Latina con respecto a las TIC para generalizar su utilización y generar nuevas oportunidades de trabajo.

Contacto: Ayto. de Irún (España) - Sr. D. Guillermo Echenique.
Email: bidasoa-activa@bidasoa-activa.com

5. Vivero Virtual de Empresas: Transferencia de servicios de formación y atención a emprendedores y PYMEs mediante la utilización de tecnologías on-line.

Contacto: Barcelona Activa (España) - Sr. D. Marc Balaguer
E-mail: marc.balaguer@barcelonactiva.es

6. Energías renovables y empleo: Identificar oportunidades de empleo y nuevas iniciativas empresariales a partir del desarrollo de las energías renovables mediante la transferencia de experiencias entre Municipios de la Unión Europea y de América Latina.

Contacto: Ayto. de Rubí (España)- Sr. D. Domènec Martínez
E-mail: domenec@xl.ictnet.es

7. El fomento de la economía social como actuación prioritaria de desarrollo local en las ciudades: Implementar líneas de actuación en el ámbito local en relación a la promoción de la economía social. Intercambiar experiencias en materia de legislación, fórmulas de promoción y financiación, economía social, nuevos yacimientos de empleo, calidad del empleo, articulación de la economía social con el desarrollo local, formación y perfiles profesionales.

Contacto: Getafe Iniciativas SA (España) - Sr. D. Felipe García Labrado
E-mail: gisa@mad.servicom.es

8. Foro de operadores locales para la promoción de empleo: Constitución de un foro permanente de operadores locales para la cooperación público-privada con el fin de detectar nuevos yacimientos de empleo y realizar una planificación formativa adecuada.

Contacto: Ayto. de Jerez de la Frontera (España) - Sra. Dña. Rocío Sainz
E-mail: proy.europeos@aytojerez.es

9. Profesionales de la ciudad y empleo: Se intenta contribuir a dar solución a los problemas de inadecuación entre la formación universitaria y la evolución del empleo y de las prácticas profesionales ligadas a la producción y a la gestión del espacio urbano. Este proyecto busca mejorar la generación y el uso de la técnica y del conocimiento, así como fortalecer las capacidades institucionales, para lograr el desarrollo de mejores respuestas ante las nuevas condiciones de adecuación y de gobernabilidad del espacio urbano, tales como el trabajo en equipo entre los sectores y profesionales implicados, como son: las Municipalidades y sus equipos técnicos, las universidades locales y las agencias técnicas privadas especializadas.

Contacto: UNESCO.Programa MOST – Sr. D. Germán Solinís
E-mail: g.solinis@unesco.org

10. Intercambio y transferencia de legislación local entre ciudades de América Latina y la Unión Europea: Facilitar a las ciudades y regiones participantes la actualización de conocimientos de los nuevos marcos legislativos y contribuir a fortalecer el perfil formativo mediante el intercambio y la transferencia de legislación local.

Contacto: Municipalidad de Río Grande (Argentina) - Sr. D. Héctor Navarro
E-mail: navarro@way.com.ar

11. Fortalecimiento e interrelación de las direcciones municipales de promoción del desarrollo económico: Modernizar la estructura institucional de cada gobierno local en el ámbito del desarrollo económico, intercambiando experiencias de gestión, de relación con las empresas y de los espacios de articulación de los sujetos económicos y sociales.

Contacto: Municipalidad Metropolitana de Lima (Perú) - Sr. D. Miguel Azcueta
E-mail: mazcueta@munlima.gob.pe

12. Estudio de modelos de actuación y ejemplos de buenas prácticas para la transformación de zonas urbanas marginales en agentes de desarrollo económico: Análisis de las diferentes casuísticas para desarrollar modalidades de actuación que permitan a las administraciones locales fomentar el desarrollo económico de zonas marginales.

Contacto: Comunidad de Madrid (España) - Sr. D. Javier Sota
E-mail: franciscoj.sota@comadrid.es

13. Foro de intercambio de experiencias de financiación de proyectos de cooperación público-privada: El objeto es articular sesiones de trabajo entre los socios en los que en una primera fase se realice un intercambio de experiencias de financiación de proyectos y en una segunda fase se planteen soluciones a proyectos concretos.

Contacto: Ayto. de Almuñécar (España) - Sr. D. Francisco Sánchez Alaminos
E-mail: ofituralmunecar-ctropical.org

14. Red de ciudades textiles de indumentaria con calidad y diseño: El proyecto consiste en la creación de una red para el intercambio y la difusión de las buenas prácticas de integración de la actividad industrial y comercial con universidades y institutos tecnológicos.

Contacto: Municipalidad de Trelew (Argentina) - Sr. D. Daniel Sánchez
E-mail: sptrelew@trelew.gov.ar

15. Planes Estratégicos para el desarrollo sostenible de la ciudad: Concebidos en el marco de varios factores fundamentales para lograr un desarrollo sostenible con base en la experiencia económica, igualdad social (superar la pobreza) y sostenibilidad ambiental, aspectos que conllevan una mejor calidad de vida, objetivo primordial de los gobiernos locales y condición obligatoria para otorgar servicios a la comunidad.

Contacto: Municipalidad de San Ramón (Costa Rica) – Sra Doña Ana L. Lara Portuguez
Tel: 00 506 445 74 44 ; Fax: 00 506 445 66 22

16. Formación y recursos para la calidad en las entidades públicas: El proyecto se propone desarrollar la sensibilidad y las competencias de las autoridades locales en materia de calidad de los servicios erogados, con la consiguiente mejoría y fomento de la acción de la administración pública. El proyecto común quiere formar responsables de sistemas de calidad a través de la cooperación internacional, el intercambio de informaciones y el análisis de contextos y exigencias distintas. Una vez llevada a cabo la formación, se habrá creado una red de expertos sobre la calidad que podrá convertirse en un punto de referencia para otras ciudades.

Contacto: Ayto. de Verona (Italia) - Sr. D. Stefano Pisani
E-mail: stefano_pisani@comune.verona.it

17. Transferencia de buenas prácticas para el desarrollo económico de las entidades locales: El objetivo de este proyecto es el de poder transferir la experiencia sobre organización local para que otras autoridades, puedan tener una relación directa con la experiencia innovadora de la Provincia de Livorno en la organización, y puedan adaptar a sus necesidades los productos multimedia.

Contacto: Provincia di Livorno (Italia) - Dott. Mauro Pacini
E-mail: m.pacini@provincia.livorno.it

LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

INTRODUCCIÓN

Desde el Consejo Europeo de Madrid (diciembre de 1995), la Unión Europea ha ido asentando las bases para establecer una asociación con América Latina. Una asociación que se fundamenta en un diálogo en torno a los subgrupos regionales y los instrumentos adaptados a las realidades políticas y socioeconómicas de cada uno de ellos. La Comisión considera necesario proceder a una reflexión sobre el futuro de las relaciones con América Latina, y a dar más importancia al enfoque europeo. En el ámbito económico y comercial, el objetivo fundamental consiste en fomentar una inserción armoniosa de las economías respectivas en un contexto mundial. Con ello se trata también de contribuir al desarrollo económico de las poblaciones más desfavorecidas a través de actividades que procuren el progreso social e integren a dichas poblaciones en la economía de mercado.

BALANCE DE LAS RELACIONES UE/AL

Teniendo en cuenta la heterogeneidad del subcontinente, las opciones que presenta y la acelerada transformación que está viviendo América Latina, la UE propuso en 1995 una estrategia original para garantizar una mayor presencia europea. Así, decidió adaptar el diálogo y la cooperación a las diferentes realidades subregionales.

Desde entonces, las relaciones entre la UE y América Latina han estado caracterizadas por un enfoque regional o específico que ha permitido tener en cuenta las diferentes realidades existentes y desarrollar políticas diferenciadas con cada país. Sobre esta base, la UE y América Latina han realizado un esfuerzo importante que se ha traducido en un fortalecimiento de los instrumentos existentes y en la renovación de las relaciones.



Ciudad de Brasilia

Con MERCOSUR, los progresos sustanciales del proceso de integración en la región, se han traducido en un renovado interés por parte de los operadores económicos europeos. La UE consolida su posición como primer socio comercial y segundo inversor de la región. MERCOSUR se ha convertido en uno de los polos más dinámicos para las exportaciones europeas. En este contexto, la UE analiza nuevas iniciativas en torno a tres grandes ejes: el fortalecimiento del diálogo político, el establecimiento progresivo de una zona de libre comercio y una profundización de la cooperación.

Deberán seguir llevándose a cabo las acciones en el ámbito del apoyo a las reformas económicas y a la mejora de la competitividad internacional, a través de un apoyo más amplio a la promoción del comercio exterior y al fortalecimiento del sector privado, mediante una cooperación económica y comercial en materia de fomento de la inversión.

También será necesario profundizar en planes de acción conjuntos para encontrar nuevos instrumentos que permitan hacer frente a los puntos débiles que subsisten y, en particular, en el

ámbito de una cohesión social más amplia y del carácter sostenible del desarrollo.

LOS RETOS PLANTEADOS.

Durante la década pasada, los países de América Latina realizaron avances significativos referentes al establecimiento de reformas importantes en el plano de la gestión de los asuntos internos y de su inserción en la escena económica y política internacional. No obstante, estos mismos países siguen convencidos de la necesidad de proseguir en su esfuerzo por la reforma, debiendo afrontar al mismo tiempo una serie de problemas nuevos, que constituirán los retos del siglo XXI:

- 1) consolidación de los sistemas democráticos.
- 2) reparto más equitativo.
- 3) inserción armoniosa en la economía mundial.
- 4) fortalecimiento de los procesos regionales de integración.

Paralelamente a estos retos, América Latina se inserta en un contexto internacional caracterizado por el fenómeno de la globalización, que la UE también debe afrontar. Por consiguiente, ambos socios se ven obligados a paliar sus consecuencias negativas y actuar de forma que sus efectos positivos beneficien sin discriminación al conjunto de las sociedades.

Esto implica: un fortalecimiento de las políticas internas de los países en desarrollo que dé prioridad a estrategias de desarrollo coherentes a medio y largo plazo; una reorientación de la cooperación internacional hacia los países y los sectores que conocen mayores dificultades; una continuación gradual y ordenada de la liberalización económica y de la lucha vigilante contra el proteccionismo y el fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional.

Gracias a las medidas que la Unión Europea ha adoptado para completar el mercado único, al estar dotada de una moneda única y de los mecanismos institucionales correspondientes, dispone de suficientes conocimientos técnicos en cuanto a las posibilidades de reequilibrar los aspectos financieros y económicos de la mundialización mediante la consideración de otros imperativos sociales, humanos y culturales.

COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL.

El objetivo que se persigue es fomentar conjuntamente con los países de América Latina, **una inserción armoniosa de las economías**

respectivas en el sistema económico mundial, por medio del desarrollo de sistemas productivos que respeten el medio ambiente y las normas de protección social de aplicación universal.

La mejora del crecimiento supone la adopción y aplicación de políticas macroeconómicas sanas, la aplicación de reformas que permitan beneficiarse plenamente de las ventajas comparativas naturales o adquiridas, de un marco legislativo capaz de asegurar la inversión productiva y de un marco político estable.

La UE puede contribuir también por su parte a reforzar los países de América Latina en favor de un desarrollo sostenible, mediante una política de crecimiento y de apertura de sus mercados, un aumento de las transferencias financieras y de tecnología, etc.

Perseguir conjuntamente estos objetivos implica que la UE y América Latina intensifiquen esencialmente su cooperación, en particular en los campos siguientes:

1. Desarrollo de los mercados e integración regional.

Las experiencias favorables de determinados países de América Latina demuestran que es posible favorecer la creación de una demanda interna solvente en tanto que supone un factor fundamental de crecimiento y de estabilidad. El fortalecimiento de las políticas de integración regional asume en este sector un papel fundamental.

Por consiguiente, resulta esencial prever la implantación de políticas comunes o de enfoques sectoriales coordinados, en particular en el sector de la industria, para obtener la máxima ventaja de las políticas de liberalización de los intercambios adoptadas por los diferentes países. También es este el caso del apoyo a la implantación de políticas de competencia encaminadas a hacer más competitivos los mercados regionales. De este modo, será posible aumentar el comercio, dar un impulso a la integración de las redes de distribución y, por consiguiente, a la cohesión interna de los grupos que se están configurando.

2. Estabilización de los flujos financieros e incentivos a la inversión duradera.

La UE dispone de una experiencia única en materia de integración monetaria, de coordinación de las políticas macroeconómicas, de vigilancia colegiada

y de liberalización ordenada de los flujos financieros en un marco regional.

Al dar a las políticas económicas europeas una mayor dimensión, el EURO confiere a la Unión una importante responsabilidad en la creación de un clima monetario internacional estable y en el funcionamiento de una economía globalizada. Un diálogo y una cooperación reforzada de la UE y América Latina en estos sectores representan una contribución válida a los esfuerzos emprendidos en la región y en el plano multilateral de cara a un marco monetario y financiero global, más estable y previsible.

Los beneficios inmediatos de esta cooperación serán ofrecer un instrumento estable y fiable a los agentes económicos y a los inversores, pues estará sustentado en políticas macroeconómicas sanas. En el mismo orden de ideas, será indispensable crear un entorno favorable a la protección de la propiedad intelectual con el fin de favorecer la inversión. Estabilidad, transparencia y previsibilidad son factores esenciales para la reducción del riesgo de cambio y para el desarrollo económico. Además constituyen condiciones indispensables para la inversión productiva y a largo plazo de la UE hacia América Latina.

3. Dinamización de los intercambios.

Será necesario reflexionar sobre la posible evolución de nuestras relaciones comerciales actuales manteniendo al mismo tiempo un enfoque activo en el apoyo de la competitividad internacional, así como en la promoción de los intercambios comerciales y del sector privado.

UN NUEVO IMPULSO PARA LA ASOCIACIÓN UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA.

Los factores de acercamiento

En el plano internacional, la UE ha establecido unos objetivos políticos y económicos que pueden verse concretados a través de la existencia de socios capaces de dar soluciones a los problemas comunes.

Tal es el caso de América Latina: su proximidad cultural y sus posiciones políticas vecinas, su potencial de crecimiento junto con la evolución positiva de sus estructuras socioeconómicas han permitido un aumento potencial de los flujos de inversión, de los intercambios comerciales y de las transferencias de tecnología.

Además, durante los últimos años América Latina ha dado pruebas de una fuerte capacidad de expansión. Las profundas reformas que han llevado a cabo los gobiernos han contribuido en gran medida a aumentar el interés de los operadores económicos en la región.

El futuro

Las relaciones UE-AL han ido evolucionado de manera especialmente rápida y fructífera pasando sucesivamente por las siguientes etapas: en primer lugar dando prioridad a la cooperación al desarrollo, en un segundo momento con la apertura hacia la asociación económica, y culminando en la etapa actual, basada en los conceptos fundamentales del enfoque regional y de unas relaciones asentadas en el principio mutuamente aceptado del respeto a la democracia y los Derechos Humanos.

La Comisión reitera su posición en la adhesión a la defensa y al fortalecimiento de una estrategia para el continente latinoamericano. Una estrategia cuyo pilar esencial es el diálogo con los diferentes grupos regionales de integración en torno a líneas

de actuación complementarias. Dichas actividades comprenden, en el ámbito económico, promover la implantación de modelos de desarrollo sostenible diversificados, destinados a garantizar la inserción positiva y controlada del conjunto de los actores en el proceso de globalización y un verdadero despegue económico, factor de progreso social.

Es necesario trabajar en favor del desarrollo de un sector productivo socialmente responsable, dispuesto a asumir una parte de los costes de la modernización, las reformas sociales y la conservación del medio ambiente.

También es importante avanzar hacia una liberalización más amplia. Ello supondría profundizar conjuntamente sobre las implicaciones de la reforma y de la modernización del aparato del Estado, con el fin de permitir a este último desempeñar más eficazmente su papel de actor y árbitro en los ámbitos vinculados al establecimiento de una mayor equidad social.

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social: sobre una nueva Asociación Unión Europea/América Latina en los albores del siglo XXI



Plaza Mayor de México

PRIMERA CUMBRE ENTRE AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

La primera Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de los países de América Latina, el Caribe y la UE, se celebró en Río los días 28 y 29 de junio de 1999. La Cumbre destacó varios principios y objetivos comunes, entre los que se incluyen la universalidad de los derechos humanos, la necesidad de dar marcha atrás en el deterioro del medio ambiente y de fomentar un desarrollo sostenible. También reflejó la voluntad de intensificar y diversificar unas relaciones que se encuentran en progresión continua. Su principal objetivo era establecer una asociación estratégica.

La Cumbre concluyó con una declaración conjunta y un Plan de Acción en el que se establecía una amplia serie de prioridades en múltiples dominios pertenecientes a cada uno de los tres ejes (diálogo político, relaciones económicas y financieras y cooperación). Posteriormente, en Tuusula un grupo birregional de altos funcionarios seleccionó entre estas prioridades 11 que tienen una importancia clave a la hora de focalizar más estrechamente el proceso global:

- 1: Profundizar e intensificar la cooperación existente y las consultas en los foros internacionales y ampliarlas a todas las cuestiones de interés común.
- 2: Fomentar y proteger los derechos humanos, en especial los de los grupos más vulnerables de la sociedad, y evitar y combatir la xenofobia, las manifestaciones de racismo y otras formas de intolerancia.
- 3: Mujeres - adopción de programas y proyectos.
- 4: Reforzar los programas de cooperación en el ámbito del medio ambiente y de las catástrofes naturales.
- 5: Drogas, incluidas las medidas contra el tráfico ilícito de armas.
- 6: Elaborar propuestas de cooperación entre las dos regiones, destinadas a establecer para fomentar la instauración de un sistema económico y financiero estable y dinámico a escala mundial, reforzar los sistemas financieros nacionales y crear programas específicos para ayudar a los países relativamente menos desarrollados desde el punto de vista económico.
- 7: Promover los intercambios comerciales, incluyendo a las PYME y los foros empresariales.
- 8: Proporcionar apoyo a la cooperación entre las dos regiones en los ámbitos de la enseñanza y estudios universitarios, así como en los de la investigación y las nuevas tecnologías.
- 9: Patrimonio cultural.

10: Instauración de una iniciativa común sobre aspectos específicos de la sociedad de la información.

11: Actividades de apoyo relacionadas con la investigación, los estudios de posgrado y la formación en materia de procesos de integración



Casco antiguo de Quito

La Cumbre de Río y la estrategia de la UE para América Latina y el Caribe

Los fundamentos de las estrategias existentes seguirán aplicándose. Por lo que se refiere a América Latina, se proseguirán los esfuerzos para desarrollar una relación dinámica entre las dos partes sobre las bases existentes, teniendo debidamente en cuenta la heterogeneidad del subcontinente y la necesidad de adaptar el diálogo y la cooperación a estas distintas realidades, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de integrar la dimensión regional en ámbitos de interés común donde un enfoque global está más justificado o es más adecuado.

Los progresos desde Río

El doble enfoque adoptado en la Cumbre para el fomento y aplicación del Plan de Acción traduce la preocupación de evitar la creación de nuevas estructuras, puesto que el marco institucional existente ya dispone de numerosos foros. En primer lugar se estableció un grupo birregional a nivel de altos funcionarios, que se reunirán periódicamente para realizar el seguimiento y las tareas de aplicación de las prioridades de actuación sobre la base de los mecanismos existentes. En segundo lugar existen debates ministeriales entre la UE y los países y grupos subregionales de América Latina. Estos debates se mantendrán en su forma y frecuencia actuales de conformidad con los acuerdos en vigor. También podrán celebrarse reuniones ministeriales *ad hoc* sobre determinadas cuestiones de interés común. A partir del Plan de Acción, el grupo birregional

elaboró una lista de prioridades clave, que comprenden los dominios que podrían aportar valor añadido, resultados rápidos y visibilidad a las actividades que se hallan en curso o en preparación.

El seguimiento de Río: fundamentos de la actuación de la Comisión

En primer lugar debe subrayarse que la Comisión desarrolla ya un gran nivel de actividad en lo que se refiere a los 11 sectores prioritarios, así como en la mayoría de los ámbitos cubiertos por la Declaración de Río y por el Plan de Acción. Las conclusiones de la Cumbre confirmaron los objetivos generales que la Comisión pretende alcanzar a través su política para la zona. En el contexto del seguimiento de Río, la intención de la Comisión es actuar fundamentalmente a dos niveles:

En un futuro inmediato, la Comisión se propone intensificar su acción en los tres ámbitos prioritarios siguientes: *el fomento y protección de los derechos humanos, la promoción de la sociedad de la información y la reducción de los desequilibrios sociales.*

Poniendo especial énfasis en estos ámbitos se pretende abarcar las tres dimensiones de la asociación estratégica (política, económica y social) y dar respuesta a los principales retos a los que se enfrenta la región. Las iniciativas propuestas en estos tres ámbitos prioritarios constituyen un conjunto coherente concebido para lograr un objetivo común: situar la dimensión humana y la sociedad civil en el centro de las relaciones entre las dos regiones. Simultáneamente, la iniciativa en el ámbito económico está destinada a proporcionar a la sociedad civil útiles modernos de gestión y comunicación con el fin de favorecer su integración en la economía nacional y en la mundial.

Es oportuno señalar que, además de estas tres nuevas iniciativas, los ámbitos prioritarios definidos en Tuusula seguirán siendo abordados a través de los instrumentos de cooperación existentes, en especial a través de los programas horizontales descentralizados. Estos últimos serán evaluados en función de las prioridades de la Comisión y del resto de sus objetivos políticos con el fin de medir su eficacia, su conformidad con los principios que guían la reforma de la Comisión y la probabilidad de que puedan producir resultados perceptibles y susceptibles de ser medidos. Es también esencial que actúen en sinergia con otros programas. Estos instrumentos

deberían asimismo contribuir al apoyo del diálogo con la sociedad civil.

A largo plazo, la Comisión velará por que las prioridades definidas en el Plan de Acción de Río se integren en los diálogos bilaterales y subregionales entablados.

La Comisión velará por que estas tres dimensiones no sean abordadas aisladamente, ya que cada una de ellas debería servir de refuerzo a las demás. Se procurará garantizar la coherencia y la sinergia entre el diálogo político, económico y de cooperación, principalmente cuando se trata de perseguir objetivos comunes, como el fomento de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

El éxito de la actuación global de la Comisión dependerá en gran medida de su respeto de algunos principios básicos, en especial: el ejercicio del principio de subsidiariedad de manera que se deje a los Estados miembros y a los países socios la plena responsabilidad financiera y operativa de las medidas que deseen aplicar, para lo que será preciso contar con la coordinación y complementariedad adecuadas de las actividades; mantener un equilibrio entre nuestra relación global con la zona en su conjunto y las estrategias subregionales que siguen siendo de aplicación. Las prioridades para cada subregión se aplicarán dentro del marco de la cooperación bilateral y subregional; el realismo: En la aplicación de las conclusiones de Río, la Comisión debe velar por que sus ambiciones sean acordes con los medios con que cuenta. Por tanto, es imprescindible concentrarse en los objetivos políticos de mayor importancia.

De acuerdo con los criterios y los principios que acabamos de indicar se diseñarán medidas tanto para la región en su conjunto como para cada subregión.

El incremento de las acciones de la Comisión en toda la región supone nuevas medidas específicas en los tres ejes prioritarios elegidos

En el aspecto político, la Comisión se propone proseguir la acción en el eje prioritario del fomento y protección de los derechos humanos. La Comisión ha desempeñado un papel activo y visible en este ámbito a través del diálogo político y de las actividades de cooperación, que se ha traducido, por ejemplo, en el apoyo a los procesos de paz, la ayuda al restablecimiento de la democracia y la ayuda en favor de los refugiados. Para dar una expresión concreta al sólido compromiso formulado en la Cumbre de Río, deben adoptarse nuevas medidas "positivas" para

reforzar el respeto de los derechos humanos, del Estado de Derecho y los sistemas políticos democráticos.



Santiago de Chile

En este contexto y de manera que haya una continuidad con sus actividades del pasado, la Comisión se propone intensificar sus acciones en lo referente a:

- El fomento del respeto de los derechos humanos, en particular los civiles y políticos.
- El apoyo a los sistemas políticos democráticos.
- El fomento y protección de los derechos económicos y sociales

En el terreno económico, la Comisión se propone introducir una medida específica para promover la sociedad de la información.

Se reconocen actualmente a escala mundial las nuevas oportunidades y retos que proporcionan las tecnologías de la información y de la comunicación, habiéndose convertido en una prioridad política la necesidad de enfrentarse a los consiguientes cambios rápidos de las estructuras económicas y sociales de esta nueva sociedad de la información. La necesidad de nuevas políticas y medidas reguladoras que encaucen esta evolución en beneficio de los agentes económicos y de la sociedad civil supone un reto.

Las políticas nacionales tendrán un papel crucial en la elaboración de un marco normativo adecuado destinado a desarrollar las infraestructuras de comunicaciones, propiciar el despunte de servicios de comunicación y aplicaciones de alta calidad y favorecer el comercio electrónico. El papel del sector privado tiene dos vertientes: el de inversor principal en esas infraestructuras y servicios y el desarrollo de los mismos, y también una participación más activa, en colaboración con el Gobierno, en la elaboración de las normas reguladoras comunes. Yendo más allá del papel de elaboración de políticas que corresponde al Gobierno, el sector privado tiene un papel importante en el desarrollo de los servicios sociales, la educación, la sanidad, etc., así como en la lucha contra la pobreza, en la urbanización y en la mejora de la situación económica de las comunidades locales, ámbitos todos que pueden beneficiarse substancialmente de la utilización de tecnologías de la información y la telecomunicación (TIC).

Será importante para los Gobiernos asegurarse de que sus respectivos países participen plenamente en la nueva economía mundial y en los consiguientes diálogos e intercambios. Por ello la UE podría derivar importantes beneficios de una asociación plena a nivel económico, cultural, social y político con América Latina en cuestiones relacionadas con la sociedad de la información.

El ritmo de crecimiento de las infraestructuras de telecomunicaciones en América Latina es impresionante. El número de líneas telefónicas por habitante está aumentando por término medio entre el 15 y el 20% cada año en todo el subcontinente. El número de servidores de Internet se incrementó en un 140% en 1999. Las autoridades locales están poniendo en práctica ambiciosos programas para conectar a los colegios a Internet. En este contexto sería muy fácil llevar a cabo proyectos con carácter de demostración.

La Comisión Europea ya presta en la actualidad su apoyo al establecimiento de un diálogo. También ha contribuido a los estudios emprendidos por los operadores de la sociedad de la información y de las telecomunicaciones y, a través de medidas de acompañamiento, a los programas de IDT relativos a las tecnologías de la sociedad de la información.

En este contexto, la Comisión tiene la intención de presentar un programa denominado ALIS para promocionar, a partir de casos concretos, los beneficios vinculados al uso de las tecnologías de la sociedad de la información.

Las funciones de este programa serán las siguientes:

- Proponer medidas destinadas a adaptar el *marco normativo* y las políticas conexas para mejorar las inversiones en infraestructuras de comunicación y los servicios que éstas ofrecen, proporcionando así un mayor acceso a las oportunidades que brinda la sociedad de la información. Atender las necesidades de capacidad normativa y de elaboración de políticas a escala nacional y en el contexto de la cooperación regional latinoamericana y del proceso de integración.
- Fomentar la *formación y enseñanza* de los recursos humanos, en particular en los sectores de la información, sanidad, infraestructuras de transporte, servicios de la administración pública, etc.
- Proporcionar apoyo a los *proyectos de demostración* en áreas prioritarias, como el transporte urbano, el comercio electrónico y el desarrollo de las PYME.
- Aumentar la *capacidad de interconexión* entre las comunidades de investigación y educación de América Latina y Europa.

ALIS incluirá una serie de actividades destinadas a crear un entorno propicio para una asociación a largo plazo, centrándose en las siguientes prioridades: desarrollo de infraestructuras, formación de recursos humanos y mejora de los contenidos y aplicaciones.



Palacio de Cristal – Madrid

El apoyo y las contribuciones se orientarán a:

- Fomentar el diálogo sobre regulación. Sin duda, en algunos proyectos se adoptarán soluciones técnicas y nuevas normas relativas a la regulación en estos ámbitos. Su cumplimiento proporcionará materia para debatir estos temas, que tienen una importancia primordial en el contexto de las instituciones internacionales y será un incentivo para celebrar consultas previas
- Apoyar los intercambios mediante la convocatoria anual de un foro birregional de altos responsables de la toma de decisiones en el sector público y privado y de representantes de la

sociedad civil. Este foro permitirá a la Comisión Europea organizar una amplia consulta sobre las orientaciones generales e iniciativas de ALIS y dar un eco más amplio a los logros específicos y a las enseñanzas de los proyectos realizados.

- Aumentar la capacidad de interconexión de las comunidades de investigadores europeos, latinoamericanos más activas, en la utilización diaria de Internet para sus investigaciones conjuntas. ALIS permitirá contribuir a proyectos piloto, preconfigurando así los usos futuros de las redes.

- Fomentar la formación de los recursos humanos en el ámbito específico de las tecnologías de la sociedad de la información, principalmente a través de las redes universitarias UE-AL.

- Poner en marcha proyectos piloto en los sectores aplicables, complementando las medidas aplicadas bajo otros programas y con arreglo a las prioridades regionales. Los sectores aplicables que podrían beneficiarse son:

1. el sector de la educación,
2. el sector de la sanidad, con amplia participación de las autoridades públicas locales y combinando la cooperación económica y la ayuda al desarrollo;
3. los transportes urbanos, donde existe una evidente necesidad de mejora;
4. las administraciones públicas, en particular las administraciones locales que proporcionan servicios cotidianos, y para el ejercicio de la democracia, así como para la apertura de las zonas rurales, para evitar que se produzca una "brecha digital" en las economías emergentes de la región;
5. Actividades con valor económico añadido, como el comercio electrónico y el turismo cultural.

Para establecer tales proyectos la Comisión Europea hará uso de las redes que han sido creadas en el contexto de programas comunitarios: por ejemplo, los proyectos en el sector de los transportes urbanos y de las administraciones públicas deberían recibir financiación de URBAL, con sujeción a posibles adaptaciones de este programa.

En el ámbito de la cooperación, el apoyo a los grupos más vulnerables de la sociedad es una de las 11 prioridades formuladas en Tuusula. La Comisión también ha colocado a la lucha contra la pobreza entre las principales prioridades de la cooperación al desarrollo. En los últimos tiempos la Comisión, junto con algunos otros de los principales donantes, ha pasado a intervenir en la lucha contra la pobreza a través del apoyo a la Iniciativa para los países pobres muy endeudados. En América Latina, los países que se benefician de esta iniciativa son Honduras, Nicaragua y Bolivia, y al hacerlo se comprometen a elaborar

estrategias globales de lucha contra la pobreza. Esta práctica podría ser adoptada también por otros países de la región aun cuando no se beneficien de los programas de disminución de la deuda.

Aunque muchos de estos países han registrado tasas importantes de crecimiento y conseguido restablecer un cierto grado de equilibrio macroeconómico como resultado de las políticas de ajuste aplicadas durante los últimos años y a pesar de las crisis financieras, América Latina y el Caribe sigue siendo la región donde la distribución de la renta es más desigual. En este contexto, la Comisión propone abrir una nueva vía de cooperación al desarrollo estableciendo una "Iniciativa social" para América Latina/Caribe para compartir las experiencias y mejores prácticas de reducción de los desequilibrios sociales y de apoyo a los grupos más vulnerables.

Gestión del seguimiento

En el esquema actual, la *gestión* global y la coordinación del seguimiento son esencialmente responsabilidad del grupo birregional de altos funcionarios. Este grupo se ha reunido en dos ocasiones desde Río. También podrán instaurarse mecanismos sectoriales *ad hoc* con la participación de altos funcionarios y grupos de trabajo especializados a nivel ministerial.

En términos generales se ha optado por estructuras ligeras y flexibles, lo que se justifica a priori por el carácter informal del proceso, la existencia de múltiples foros de diálogo tanto de tipo bilateral como subregional, la voluntad de que los socios asuman la responsabilidad de las iniciativas que proponen y los limitados recursos administrativos existentes en la mayoría de los países e instituciones en cuestión, incluida la Comisión.

En lo que se refiere a la *coordinación*, la Comisión se propone aportar su contribución en el marco de las estructuras previstas en la Cumbre de Río. El éxito de las tres nuevas medidas propuestas dependerá en gran medida de que exista una participación amplia y activa de los países socios y, por consiguiente, una

LA AMPLIACIÓN EUROPEA Y LAS RELACIONES CON AMÉRICA LATINA

Introducción

¿Por qué una ampliación de la UE? Al caer el muro de Berlín en 1989 y considerando que ya no existían barreras que dividiesen a Europa en dos, la Comunidad Europea no tardó en establecer relaciones diplomáticas con los países de Europa Central. Podía ver una zona de paz unificada, y

coordinación eficaz, para lo que será necesario el compromiso del grupo birregional y la constitución de distintos grupos de altos funcionarios especializados y de expertos *ad hoc*, en los que la Comisión desempeñará un papel activo en línea con la participación que se propone asumir en los tres sectores prioritarios implicados.

Conclusiones

La Comisión se centra más concretamente en tres de las prioridades definidas a Tuusula: el fomento y protección de los derechos humanos, la promoción de la sociedad de la información y la reducción de los desequilibrios sociales. Las demás prioridades de Río se integrarán en las estrategias de la Comisión para los distintos países y regiones y en la planificación de la cooperación, habida cuenta de las propias limitaciones y objetivos de la Comisión. Los resultados tangibles logrados por el conjunto de los socios desde ahora hasta la celebración de la Cumbre de 2002 permitirán poner esta estrategia a la prueba. También la experiencia que se adquiriera podría permitir que se muestre la necesidad de realizar ajustes a medida que se va avanzando. No obstante, los objetivos de la asociación estratégica no cambiarán: se trata de reforzar las relaciones entre dos regiones cuya interdependencia creciente justifica la búsqueda de respuestas comunes a retos mundiales.

Extractos de la Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Seguimiento de la Primera Cumbre celebrada entre América Latina, el Caribe y la Unión europea, Bruselas, 31 X 2000

esta fue la razón por la que decidió continuar la integración del continente.

¿Cuándo se inició? El proceso de la adhesión a la UE se inició el 30 de marzo de 1998.

¿Cuáles son los países interesados en la adhesión? Los trece países candidatos son:

Estonia, Hungría, Polonia, la República Checa, Eslovenia, Bulgaria, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia, Chipre, Malta, y Turquía. La ampliación supone un desafío único, con los doce países candidatos más Turquía, la superficie de la UE se vería aumentada en un 34% de su territorio (del 59% con Turquía), y la población sufriría un incremento de 105 millones de habitantes (170 con Turquía).

¿Cuáles son los criterios de adhesión? El país candidato deberá disponer de:

- Instituciones estables que garanticen la democracia, los derechos humanos, el respeto a las minorías y su protección;
- una economía de mercado viable y capaz de hacer frente a las fuerzas del mercado en el interior de la Unión;
- capacidad de asumir las obligaciones políticas, económicas y monetarias de la adhesión.

Asimismo, los países candidatos deben integrar el acervo comunitario, esto es, el conjunto de la legislación comunitaria. Pudiendo hacerlo cada país a su ritmo, abriendo capítulos, es decir, negociando con la UE ámbito por ámbito (económico, social, monetario y demás).

¿Cuándo se hará efectiva la adhesión? El Consejo Europeo, tras su reunión de diciembre de 2000 en Niza, considera que la estrategia propuesta por la Comisión, basada en los méritos de cada país candidato, junto con la conclusión de la Conferencia Intergubernamental sobre la reforma institucional, permitirá que la Unión se encuentre en condiciones de acoger, a partir de finales de 2002, a los nuevos estados miembros que estén preparados, con la esperanza de que puedan participar en las próximas elecciones al Parlamento Europeo.

¿Cómo van las negociaciones? El inicio oficial de las negociaciones de adhesión con Bulgaria, Letonia, Lituania, Malta, Rumania y Eslovaquia se produjo desde febrero de 2000. Desde entonces, dependiendo de los candidatos, se han abierto a la negociación entre cinco y diez ámbitos, habiéndose cerrado de cuatro a siete. Mientras que los seis países candidatos que habían iniciado ya el proceso de adhesión en marzo de 1997 (Chipre, Estonia, Hungría, Polonia, República Checa y Eslovenia) han mantenido el proceso de negociación en los límites del calendario previsto, contemplando algunos ámbitos complejos como la libre circulación de personas y la agricultura. En cuanto a Turquía, el Consejo Europeo de Niza le ha invitado a presentar rápidamente su programa nacional de

adopción del acervo y a que lo base en el acuerdo sobre la Asociación para la Adhesión.

LA AMPLIACIÓN Y LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES

La ampliación de la UE a los países de la Europa Central y Oriental (PECO) supone al mismo tiempo un desafío y una oportunidad.

En el contexto internacional, la ampliación supondrá asumir mayores responsabilidades en una economía global, sobretodo teniendo en cuenta que la Unión pasará a contar con 100 millones de ciudadanos más. Europa se verá reforzada, y esto tendrá consecuencias más allá de sus propias fronteras. Podrá actuar con mayor eficacia y coherencia en organismos internacionales tales como la OMC y la OCDE.

Un aumento del comercio entre la UE y el resto del mundo sería una consecuencia natural de la ampliación puesto que el mercado único existente será mucho mayor, y los aranceles comunes aplicados por los nuevos Estados miembros serán más bajos, presentando así un potencial de crecimiento.

Para que esto ocurra, los nuevos Estados miembros deberán adaptar sus políticas económicas exteriores a las de la UE, lo cual implica ampliar el trato preferente a terceros países de conformidad con los acuerdos internacionales de la UE y con el Sistema de Preferencias Generalizadas.

No es posible cuantificar el impacto de la ampliación sobre las relaciones comerciales de la UE con terceros países, pero puede decirse que los acuerdos de comercio preferenciales de la UE, así como el mayor potencial económico de la UE y la dinámica de un mercado único ampliado, darán lugar a nuevas oportunidades comerciales.

Existe una preocupación manifiesta respecto al hecho de que la ampliación creará un mercado europeo mayor pero más cerrado e inaccesible. Hay que decir que la UE ya es un mercado abierto. Los tipos de aranceles de la UE son, en general, bajos. En muchos casos, son los nuevos Estados miembros los que tendrán que reducir sus aranceles para ajustarse a los aranceles comunes. Por tanto, no se crearán, sino que se eliminarán los obstáculos al comercio. Esto puede reducir el miedo de los terceros países a quedar excluidos del mercado ampliado.

La Comisión Europea, en su comunicación "Agenda 2000- El desafío de la ampliación", destaca lo siguiente: en relación con *la creación de comercio*, podrá producirse el aumento del

comercio gracias al arancel aduanero común que deberán aplicar los países candidatos, que es inferior a los aranceles nacionales aplicados en la actualidad. Los países en desarrollo que disfrutaban de un acceso preferente a los mercados de la UE hallarán nuevos mercados en los nuevos países. La ampliación podría también llevar a un cierto grado de desviación del comercio y a una erosión de los márgenes preferentes de que han disfrutado los países en desarrollo en los mercados de la UE.

En el caso de los terceros países que se benefician de un trato especial por parte de los nuevos Estados miembros, debe prestarse especial atención para garantizar que las adaptaciones no repercutan negativamente en las relaciones comerciales de la UE. Los efectos negativos a que pueda dar lugar la ampliación, y que pueda llevar a la creación de nuevos obstáculos en Europa Oriental, deberá contrarrestarse mediante el desarrollo de oportunidades comerciales y proyectos de infraestructura, tal como se prevé en los Acuerdos de Cooperación y de Asociación de la estrategia de preadhesión.

La cooperación con América Latina será uno de los principales intereses de Europa y se proseguirá la estrategia de acercamiento a las dos regiones, mediante negociaciones comerciales con México, Chile y Mercosur; también se estrecharán las relaciones con la Comunidad Andina y América Central.

DESVIACIÓN DEL COMERCIO

Los PECO se han visto beneficiados como consecuencia de un cambio en la posición de la UE en materia de política comercial. Los PECO se enfrentaban antes a unos aranceles altos, restricciones cuantitativas y una amplia gama de medidas de protección. La UE colocaba a los PECO como los últimos dentro de su escala de preferencias comerciales. En 1991 la UE dio un giro radical, los acuerdos europeos situaron a la República Federal Checa y Eslovaca, Hungría y Polonia en la punta de las preferencias comerciales.

No se puede descartar la posibilidad de que la discriminación en las importaciones comunitarias pueda tener efectos negativos si los futuros miembros de la UE de Europa Central y Oriental son competidores directos de los otros países a la hora de exportar a la UE y de atraer inversión exterior directa (IED) de ésta. Es probable que se produzca una desviación del comercio a expensas de los otros países a raíz de la ampliación de la Unión hacia el Este si existen solapamientos comerciales entre los proveedores de los PECO y los otros socios comerciales.

Ese cambio en la posición de la UE, ha incrementado las importaciones comunitarias de los PECO. Las importaciones de la UE se multiplicaron por cuatro entre 1988 y 1998, mientras que las de América Latina tan solo se vieron duplicadas. En 1998, las importaciones de la UE fueron superiores en un 64% a las procedentes de todos los países de América Latina juntos. Es razonable suponer que va a continuar esa tendencia al crecimiento más rápido de las importaciones comunitarias procedentes de los PECO.

INVERSIÓN EXTERIOR DIRECTA (IED)- LOS PECO Y AMÉRICA LATINA

Desde el momento en que los PECO transformaron sus economías en unas de mercado, la inversión exterior en estos países ha ido aumentando. En 1996 la inversión de la UE fue por valor de 4.6000 millones de EURO, el 11% de la IED comunitaria.

Los PECO se convertirán en un futuro próximo en receptores de IED aún más atractivos. Las medidas adoptadas en el pasado para lograr una mayor integración dentro de la UE han fomentado en distintas ocasiones la IED en Estados miembros de la UE, tal fue el caso de España. Como consecuencia, posiblemente otras regiones perderán una cuota importante de IED.

No parece probable que los inversores comunitarios abandonarán los mercados de América Latina por la apertura de nuevas oportunidades de mercado en los PECO. América Latina ha sido la principal región receptora de IED de la UE en la zona no OCDE. Siendo Brasil habitualmente el principal receptor de los flujos de IED, Argentina, México y Chile se han convertido en los principales beneficiarios de mayores flujos de IED. Estos cambios parecen estar relacionados con las políticas económicas aplicadas por los Gobiernos respectivos.

En los casos de Argentina y México la vinculación entre el momento de las reformas y el aumento del poder de atracción de IED es bastante clara. Del mismo modo se puede decir que los pobres resultados de Brasil a la hora de atraer IED se deben al retraso de las reformas. Varias economías de América Latina ya habían restablecido su poder de atracción de IED cuando los PECO surgieron como nuevos competidores en materia de IED. Los países de ambas regiones se beneficiaron de IED adicional una vez que pusieron en práctica programas de estabilización y de ajustes estructurales. La desviación de IED

debida a la integración europea no ha cambiado la configuración de los modelos actuales de IED.

Cuanto más favorables sean las perspectivas de mercado en las diversas regiones más probable será que se produzca una IED adicional. El sector de los servicios de varios países de América Latina y PECO ha experimentado un reciente incremento de IED desde que estos países se unieron a la tendencia mundial hacia la privatización y la liberalización. De ello se deduce que la IED depende más de las perspectivas económicas de los países de América Latina que de la futura evolución de la integración europea. Si bien es cierto que por la proximidad geográfica de los PECO a la UE y el acceso preferente en la adhesión de los mismos les proporciona una situación más favorable a la larga a este respecto.

Estos datos han sido obtenidos en la página web de la Comisión Europea:

www.europa.eu.int/comm/igc2000/dialogue/debate/contributions/module2/p01_es.htm

y en la ficha temática nº 37 *‘La ampliación y las relaciones económicas exteriores’* del Parlamento Europeo

COMUNICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA RED

Esta sección se inicia para que los miembros de la Red puedan dar a conocer sus noticias.

Abrantes, una buena tierra para vivir, trabajar e invertir

El Ayuntamiento de Abrantes, miembro Portugués de la Red nº4 del programa URB-AL, ha promovido varias iniciativas para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, en colaboración con otras instituciones. Un ejemplo reciente es el Proyecto Especial de Urbanismo Comercial (PROCOM), desarrollado con la Asociación de Comerciantes. Las intervenciones realizadas en el ámbito del Programa PROCOM constituyen el complemento a obras que se han beneficiado del apoyo financiero del Programa de Consolidación del Sistema Urbano Nacional de Apoyo a la Ejecución de los Planes Directores Municipales, con el objetivo de concretizar los principios que estuvieron en el origen del Plan Estratégico de la Ciudad: *transformar Abrantes en un centro atractivo y con calidad, capaz de retener la población en función de la diferenciación de la oferta de comercio, servicios y actividades culturales y de ocio.*

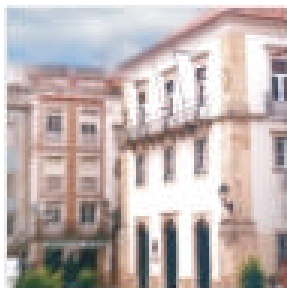
El resultado esperado con la conclusión de las obras es el desarrollo espontáneo del Centro Comercial de Abrantes, en un ambiente abierto, de convivencia, con amplios espacios de recreo y de ocio, donde el pequeño comercio pueda ser sinónimo de gran calidad y diversidad gracias a la dinámica de los comerciantes que pudieron aprovecharse de los apoyos previstos dentro del programa para la inversión privada:

- Para “retirar” los coches del Centro Histórico, fueron previamente establecidas condiciones de

proximidad para el estacionamiento. Esta medida fue seguida por el cierre de las calles del centro, incluyendo obras de recalificación e infraestructuras, teniendo en cuenta el presente y preservando el legado histórico-arquitectónico;

- Para garantizar la existencia de espacios de recreo y de ocio contiguos a los espacios comerciales, las plazas fueron recalificadas teniendo en cuenta el bien estar de la gente que pasa por la ciudad, para hacer sus compras o para pasear;

- La transformación del comercio tradicional es visible no solo a través de los procesos de modernización a que se sometieron los establecimientos ya existentes, sino también los nuevos, confiriendo al centro de Abrantes las características de una ciudad moderna y competitiva capaz de desempeñar un papel estratégico dentro del tejido económico regional.



La ejecución del Programa PROCOM en Abrantes, no solo permitió la conclusión de infraestructuras necesarias a la funcionalidad de una ciudad central de Portugal y en el corazón de las grandes redes de comunicación del país, pero también sirvió para realzar la importancia del reforzamiento de las capacidades institucionales y de las colaboraciones con otras entidades.

Nelson Augusto Marques de Carvalho
Presidente de la Câmara Municipal de Abrantes



planificación del desarrollo de la ciudad de Rostock (Alemania) y el marketing urbano

Desde noviembre de 1998, se ha desarrollado el concepto de marketing urbano en la ciudad de Rostock (Alemania). El marketing urbano se

identifica con la planificación estratégica, conectada con la planificación espacial urbana. En el transcurso de este proceso, para definir los objetivos generales de Rostock, cada hogar ha podido expresarse por vía del periódico municipal oficial así como por Internet. Actualmente, ya están definidas las líneas generales de las prioridades de la ciudad sostenible

Los programas de marketing urbano ya describen lo que se puede alcanzar para un desarrollo viable y ambiental en Rostock.

Es necesario desarrollar un equilibrio social, unos sistemas económicos orientados al futuro y un uso viable de los recursos naturales de manera conjunta y no cada uno aparte.

Tener el desarrollo urbano como base del concepto de marketing significa activar los actores públicos, sociales y privados y proporcionar una lista de prioridades, señalando las eventuales resistencias y debilidades.

Desde Abril de 2000 el concepto de marketing local de la ciudad ha sido seguido por un concepto regional. Con el instrumento de los proyectos piloto basados en el marketing y la gestión, resulta más fácil aportar innovación y dirigir los procesos. Los proyectos piloto muestran si las ideas funcionan y actúan como prototipos para una futura puesta en práctica más estándar.

Uno de los proyectos más acertados es el programa de renovación sostenible urbana URBAN, financiado por la Comisión Europea. La renovación urbana no es tanto un problema de ingeniería como de trabajo multidisciplinar.



La ciudad de Rostock

La pregunta "10 años de desarrollo del centro de la ciudad de Rostock, ¿Hacia donde conduce?" está apareciendo en muchos trabajos de investigación y proyectos. Ahora, a través del apoyo del programa Interreg II C de la Unión Europea, se están haciendo investigaciones sobre algunos aspectos específicos de la participación de los ciudadanos y de inversores potenciales. Esta red, entre el programa "Kvarterlift" de Copenhague y las estrategias de renovación urbana en Rostock, Wismar, Riga, Tallin y Vilnius se llama "planificación y gestión urbana innovadora". Con los instrumentos de la participación y la planificación intersectorial, se está diseñando una nueva cultura de planificación. El proyecto creará condiciones previas y elaborará directrices para el desarrollo y la aplicación de instrumentos flexibles, por lo que necesita también la participación de las ONGs y de las Organizaciones de base en la planificación de acciones urbanas de revitalización.

Otra cuestión central de desarrollo para Rostock ha sido cómo dar a algunos barrios problemáticos de la ciudad un futuro mejor. Actualmente los programas llamados "Mejora del ámbito de vida" y "Ciudad Social" son instrumentos efectivos para mejorar la calidad de vida en estos barrios.

El Programa Interreg II C para el desarrollo urbano de la costa marítima permite a Rostock desarrollar una campaña de marketing a lo largo del Báltico. Además, permite tener una gestión profesional de marketing por Internet para el turismo y los aspectos inmobiliarios de la ciudad.

Todos estas actividades son un comienzo, pues la ciudad de Rostock esta abierta a la cooperación internacional en el amplio campo del desarrollo urbano y el marketing de ciudad.

Para más información:
Hansestadt Rostock (www.rostock.de)
Amt für wirtschaftsförderung
Dr. Andreas Schubert
Neuer Markt 1
D 18050 Rostock
Tel.: 00 49 381-3812730
Fax.: 00 49 381-3812610
correo electrónico:
andreas.shubert@Rostock.de

NUEVAS TECNOLOGÍAS

En esta sección pretendemos conocer las experiencias de nuestros miembros en el campo de las nuevas tecnologías

Crecimiento de la Nuevas Tecnologías en América Latina

Un reciente estudio publicado en junio de 1999 indica un crecimiento del mercado del comercio electrónico del 361% sobre el año pasado en América Latina. En total, el mercado del comercio electrónico pasó así de 36,2 a 167 millones de dólares entre 1997 y 1998. Se prevé un índice de crecimiento continuo de más de un 100% al año hasta 2003 para alcanzar alrededor de los ocho mil millones de dólares.

Del mismo modo América Latina contará con 24 millones de internautas en 2003 . Según una

investigación de IDC Research, el número de internautas en América Latina, que era de 5,7 millones en 1998, sumaba 8,48 millones de internautas a finales de 1999, de los que 3,5 millones eran de Brasil, 1,54 millón de México, 720.000 de Argentina, 660.000 de Colombia , 370.000 de Venezuela , 210.000 de Chile y 2,32 millones de los demás países de la región. La cifra se estima en 24 millones para el 2003.

Boukris Monica, *LatinaNews*, Julio de 1999 y Agosto de 2000.

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

A través de esta página se darán a conocer todas las convocatorias y los concursos que los miembros de la Red llevan a cabo, y puedan abrirse al conocimiento de los demás miembros para intercambio de experiencia, colaboraciones y acciones conjuntas.

Convocatorias

Câmara Municipal de Abrantes (Portugal)

En 2001, El la Câmara Municipal de Abrantes (Portugal) conmemorará simultáneamente los 25 Años de Poder Local y los 85 Años de Elevación a rango de ciudad.

En el largo del año se desarrollarán varias iniciativas de acuerdo con un programa todavía por definir. Entretanto, Se programa ya la realización de una Gran Feria del Aceite, por lo cual les agradeceríamos que nos contacten para participar en la organización de la misma o para

visitas/programas profesionales, relacionadas con la producción y la comercialización del aceite.

Persona de contacto

**Excmo Sr Don Nelson Augusto Marquês de Carvalho
Presidente**

Praça Raimundo Soares

2200 Abrantes

Tel: 00 351 41 37 91 33

Fax: 00 351 41 37 21 50

Email: cmapresidente@mail.telepac.pt



El nuevo puente Vasco de Gama – Lisboa

***Oficina de Coordinación
Programa URB-AL Red nº4
Antiguo Laboratorio Municipal
Calle Bailén 41
28005 Madrid
España***

Tel: 00 34 91 588 47 60/47 90

Fax: 00 34 91 588 47 88

<http://www.munimadrid.es/urbal>

***E-mail: fronn@munimadrid.es
urbal4@munimadrid.es***